

EL DIA DE PALENCIA

Diario independiente de gran información de Castilla — Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia
ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

Dirección, Redacción y Administración: MAYOR PRAL, 79
Teléfono núm. 2

Recibos talonarios
para dar parte en la LOTERIA DE NAVIDAD. Se venden en cuadernos de 25 y 50 hojas en la imprenta de este periódico.

Sucesos de Ibáñez
DENTISTA
MAYOR PRINCIPAL, 35
Extracciones sin dolor.—Dentaduras artificiales de todas CLASES Y PRECIOS.—Empastes, orificaciones, coronas de oro y pivotes.
Especialidad en aparatos de oro.
DENTADURAS SIN PALADAR

Dr. NAZARIO MARTIN ESCOBAR
Vías urinarias.—Cirujía general y Laboratorio de análisis.
CONSULTA DIARIA
de 11 mañana a 2 tarde y de 8 a 9 noche
DON SANCHO, 8, 2.º

HERNIAS, vientres voluminosos, descensos de la matriz, deformidades, sordos, calvos.
Tratamientos sin operar.
DR. CAMPOS, Monterá 38, MADRID.
En Valladolid de 11 a 1 el 8 y 9 de cada mes, Hotel Español.

Juan Prieto
Sastrería y Taller de confecciones
Cánovas del Castillo, 2, entresuelo
VALLADOLID

Carboneo de leñas
Se anuncia la subasta de venta de leñas para carboneo de las cortas denominadas «Corrales de Tarrón» y «Cruz de Pailillo» de la dehesa de Espinosa, término de Astudillo, del abintestado de la Excm. Sra. Condesa de la Vega del Pozo.
Dicha subasta tendrá lugar el día seis de Diciembre próximo a las diez, en casa del administrador de la finca don José Castrillo del Mazo, en Astudillo, bajo las condiciones que tendrá de manifiesto a los licitadores.

¡ALTO AQUI!
Procedente de Jijona ha llegado a esta capital el tan conocido y antiguo trurrero **José Piabó**, el que tiene el gusto de ofrecer a su numerosa clientela sus acreditados artículos que a continuación se expresan:
Turrones de todas clases.
Peladillas.
Piñones.
Avellanas.
Anises.
Carapiñados.
Dulces secos.
Pastiles (gloria).
Mazapanes (figuras).
Marquesas.
Fruta seca.
Melones.
Granadas.
Uvas.
Batata.
Naranjas.
Plátano.
Especialidad en Bocadillos Franciscanos.
Polvorones de Sevilla.
Mantecados de Sevilla.
Todos estos géneros a precios económicos.
MAYOR PRAL., 61
Junto al «Ideal Bar Palentino»

Se vende
En Baquerín de Campos y procedentes de la testamentaria de doña Eleodora Fernández, viuda que fué de manchega, una yegua de vientre, un potrero de veinte meses, siete caballerías de labranza de distintas edades, cuatro carros, dos violín, y dos bolera, con sus respectivos arrosos o guarniciones, dos máquinas segadoras, dos aventador-trater en dicho pueblo con los testamentarios.

DOCTORES ALVARADO Y ALVAREZ
Oculistas
Consulta diaria de 11 a 1 Mayor pral., 10

Próximo sorteo de grandes regalos

EL DIA DE PALENCIA obsequiará este año a sus abonados con un nuevo e interesante sorteo

Ante el constante desarrollo que viene adquiriendo esta publicación, la cual alcanza ya una tirada de las mayores que registran los diarios de provincias, no hemos vacilado en corresponder a la predilección que el público la dispensa, no obstante las difíciles circunstancias por que atraviesa la Prensa con motivo de la carestía del papel y demás materias que entran en la confección del periódico.

A dicho fin organizamos para Navidad un interesante sorteo de magníficos regalos, en el que podrán tomar parte todos los suscriptores que se hallen dentro de las condiciones que a continuación se insertan.

Lo que regalamos

Consiste el obsequio de EL DIA DE PALENCIA a sus suscriptores en lo siguiente:

CUATRO décimos de la próxima Lotería de Navidad.

Estos llevan el número

28.480

El año pasado tuvieron la suerte nuestros abonados a quienes correspondieron, previo sorteo, el décimo y participaciones del n.º que se jugó que éste saliera premiado con 5.000 pesetas y además el reintegro.

Por consecuencia el poseedor del décimo obtuvo 500 pesetas del premio y 100 del reintegro, total **600 pesetas** y las cantidades correspondientes los otros suscriptores que poseían participaciones.

Estos regalos los dividimos en **VEINTE LOTES**, en la siguiente forma:

- Lote 1.º—Un décimo de la Lotería (valor de 100 pesetas.)
- 2.º—Una participación de íd. (valor de 50 pesetas.)
- Lotes 3.º, 4.º, 5.º, 6.º y 7.º, participaciones de Lotería (valor de 25 pesetas cada una.)
- 8.º—Una imagen de talla del Corazón de Jesús.
- 9.º—Un gramófono.
- 10.—Medio billete de Lotería para el sorteo del día 2 de Enero de 1917.
- Lotes 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19 y 20, participaciones de la Lotería de Navidad (valor de 12'50 pesetas cada una.)

Es condición indispensable para poder tomar parte en el sorteo:

- 1.º Ser suscriptor de EL DIA DE PALENCIA.
- 2.º Hallarse al corriente en el pago de la suscripción hasta el día en que el sorteo se verifique.
- 3.º Renovar la suscripción si termina dentro del año actual, por un trimestre al menos, que comience a contarse desde 1.º de Enero de 1917.
- 4.º Los nuevos abonados de la capital tendrán que suscribirse por un año, o por seis meses, para tener derecho al sorteo.

Todas las personas que se suscriban a EL DIA DE PALENCIA por año o semestre, antes del 20 de Diciembre, tendrán opción al regalo.

El sorteo se verificará con todas las garantías y podrán presenciarlo los suscriptores que lo deseen.

Los abonados que no hayan cumplido las condiciones señaladas, no podrán participar del sorteo.

Advertencia importante

Teniendo en cuenta el crecido número de abonados y el trabajo que supone la organización de este sorteo, rogamos a aquéllos cumplan dentro del menor plazo posible los requisitos indispensables para participar del obsequio, evitando de este modo las aglomeraciones de los últimos días que tanto entorpecen a la Administración.

DE INTERÉS LOCAL

Necesidad de Casas baratas para obreros

En nuestro número de ayer dimos cuenta a nuestros lectores de la constitución de una nueva sociedad industrial cuyo desarrollo significa un elemento de riqueza para Palencia, puesto que con su funcionamiento, además de la importancia que este género de empresas da a las poblaciones donde se desenvuelven, se evita el mal de la emigración obrera.

La noticia ha sido acogida con beneplácito por el vecindario, comentándose favorablemente la feliz iniciativa de los entusiastas palentinos que forman parte de la nueva sociedad, los cuales prestan un señalado servicio a la patria chica por sus arrestos y energías, contrastando esta conducta con la observada por otros capitalistas que se limitan, tranquilamente, a cortar el cupón cada trimestre sin arriesgarse a emprender negocios industriales.

No desconocemos el derecho de cada uno a hacer de su capa un sayo, pero respetando cada criterio, salta a la vista la actitud de los emprendedores, de aquellos hombres que proporcionan a sus pueblos elementos de vida y sostienen una verdadera legión de obreros, fomentando la industria nacional, sobre todo en las circunstancias actuales.

La guerra europea, con el sinnúmero de obstáculos que ofrece el transporte general, viene señalando las deficiencias de la industria española.

En Cataluña y Vizcaya, principalmente, esas enseñanzas del terrible conflicto, han reanimado el espíritu emprendedor, surgiendo grandes iniciativas en pro del desarrollo de importantes negocios industriales.

Esa labor está produciendo excelentes resultados, como lo prueba el desarrollo del comercio en ambas regiones.

La nueva industria que se crea en Palencia viene a transformar la vida de la población, dotándola de aumento de vecinos, de fuerzas vivas, de nuevas riquezas, porque el trabajo es actividad, desarrollo, vida y animación.

Ahora bien, cuando conocimos la agradable noticia del proyectado centro industrial, vino a nuestra imaginación la idea del número de obreros que exige el desenvolvimiento de una empresa como la que nos ocupa y como consecuencia inmediata la necesidad de alentar a los propietarios de esta capital para que construyan casas baratas e higiénicas.

Es este un problema que conviene resolver en breve plazo, porque si, como es de presumir, aumenta la población obrera, nos encontraremos sin viviendas higiénicas y económicas para esas familias.

Haec ya bastante tiempo que EL DIA DE PALENCIA trató de este asunto, exci-

tando el celo de diversas entidades para formar una junta que desarrollara el proyecto de construcción de casas baratas, acogiendo a los beneficios de la ley.

En otra ocasión el celoso director del centro de la Propaganda Católica señor Madrigal, inició este asunto con gran interés, desarrollándolo en un magnífico trabajo que se publicó en la Memoria correspondiente a uno de los cursos de aquellas escuelas.

La buena semilla no tuvo la suerte de germinar por la indiferencia de ciertos elementos y la campaña de entonces quedó estacionada.

Ahora se plantea el problema con caracteres de gravedad, es decir, se hace precisa la construcción de casas baratas y hay que ir pensando en hacer algo práctico como se ha hecho en otras capitales de igual categoría que la nuestra.

La cuestión puede resolverse de dos maneras, a saber: constituyéndose la junta de Casas baratas con arreglo a la ley o decidiéndose los propietarios a construir por su cuenta edificios higiénicos y económicos para arrendarlos a familias obreras.

En el primer caso se lograría un fin altamente social, puesto que los obreros con pequeño esfuerzo y después de cierto número de años serían los propietarios de sus viviendas, y en el segundo también halla solución el problema, aún cuando en peores condiciones.

DE LOS MADRILES

Movilización y estatismo

¿Cómo llegar a una movilización de la población civil sin trastorno, con rapidez y con eficacia? Indudablemente, el camino utilizable es uno solo, el vigor progresivamente creciente del poder del Estado. Países de Estado relajadamente inobedecido serán países estériles para estos ensayos solidarista-colectivistas. En este caso, el que se atreva a intentar una movilización total de la población civil es el Estado que probablemente ha cuidado con mayor ardimiento de fortificar sus prerrogativas.

La misma doctrina política alemana es una doctrina estatista, esencialmente estatista. Al decir de un ilustre y popular catedrático francés lo que la peculiarizar es el estimar como fin del poder público la dominación de los hombres ilustres, el Herrshaff. Su nota peculiar está en considerar la soberanía como el derecho subjetivo—y supremo—de la voluntad del Estado y en exaltar tanto la potencialidad de ésta, que lejos de verla condicionada por los derechos individuales—entendidos como derechos a priori—se la mira como fuente, principio y raíz de ellos. No se llega casi nunca a defender un Estado ilimitadamente absolutista, pero el freno que se le pone no viene de fuera—del derecho—sino de su mismo seno: es la «autolimitación» de que nos habla Jellineck.

Pues bien: esa concepción voluntarista del Estado y esa deificación ilimitada de su poder han traído consigo, en el orden práctico—o bien, si se quiere, sucedió todo lo contrario y el estafismo de la vida social alemana engendró la concepción exagerada del doctrinarismo—un culto al Estado verdaderamente fervoroso. Tanto, que el Estado parece ser en Alemania la suprema razón, el supremo Poder, el supremo factor de la vida. He aquí lo que explica la suma facilidad con que se ha planeado y será llevada a vías de hecho esta movilización general civil.

Para apreciar en la inmensa significación que esta adquirirá en el orden especulativo y en el realista, hagamos notar que por ella serán afectados los hombres exentos del servicio militar y todas las mujeres, y que en virtud de los fueros que habrán de otorgarse al poder público, éste podrá destinar cada persona a un oficio determinado y en una localidad concreta según las necesidades

nacionales. Ante una ley tan radical, el derecho a la holganza, el de fijación de domicilio y otros muchos quedan convertidos en simples e inofensivos mitos.

Hemos dicho el derecho a la holganza, y seguramente será el que más contratiempos sufra. Es evidente que aún en las circunstancias de mayor peligro para la Patria pueden «vaguear» impunemente millares de personas. En todos los países hay pequeños rentistas y medianos y grandes terratenientes que viven tranquilamente de lo que ganaron... o heredaron antaño. A estos, si han pasado de cierta edad—40 o 45 años—es imposible «trincarles» para que sirvan de algo. No necesitan trabajar, no quieren trabajar, no son molestos, pues no mendigan, y el Estado no puede cohibirles en otro sentido, pues ello, sobre ser revolucionario sería injusto las más de las veces: ¿no está bien ganado el descanso después de 40 o 50 años de incesante trabajar?

Pero la guerra, es... la guerra. Y he aquí que a estas personas se les obliga a trabajar. Realmente, de cualquier manera serán más útiles a la sociedad que continuando como hasta hoy constreñidos a leer periódicos y murmurar con los compadres del lugar...

Pero, repetimos, el éxito de la tentativa está en el prestigio que se ha reconocido al Poder público. En Alemania, este prestigio—casi siempre aliado con la fuerza coactiva—es enorme, incalculable. La tentativa, no se frustrará, por lo tanto. Antes por el contrario, llegará a feliz puerto de salvación. En Inglaterra, acaso obtenga con el tiempo un éxito parecido, pero será a costa de mayores esfuerzos y con mayores contratiempos. El ambiente político social de aquel país es muy otro, ¿quién lo duda? Charmont caracterizaba el derecho francés, el inglés y el alemán, diciendo que el primero tiene por ideal la libertad, el interés el segundo, y el poder del Estado el tercero. Y es verdad: Francia ha sido la patria de Rousseau, de la Declaración de los Derechos del hombre, de la Filosofía a lo Cousin, sólo inspirada en la libertad; Inglaterra lo ha sido en cambio de la moral utilitarista a lo Bentham o «de la simpatía» a lo Smith, moral hermética, burdamente sensual. Alemania lo ha sido del Estado dominante y dominador, del Estado de Ihering, Jellineck, Seydel y Zorn y Bernhardi. Será discutible esta última concepción, pero en ciertos momentos no puede ser más práctica de lo que está en vísperas de poder serlo.

JOSÉ CALVO SOTELO

La Junta Central de Subsistencias

Se guarda reserva acerca de los acuerdos tomados por el comité ejecutivo de la Junta Central de Subsistencias, en su última reunión.

La reunión duró toda la tarde, y, según parece, los acuerdos se refieren a medidas relacionadas con los transportes marítimos, como consecuencia de haber indicado la representación de las Compañías de ferrocarriles que, regularizado el servicio de cabotaje en nuestras costas, se regularizaría el tráfico terrestre; pues la anomalía que en éste concurre se debe principalmente a que los buques que se dedicaban al servicio de cabotaje hacen actualmente la navegación de altura.

Examinó también el Comité las medidas necesarias para evitar que almacenes de carbones y trigos puedan burlar los acuerdos relativos a la tasa de dichos artículos. Por último, se ocupó de la necesidad de aumentar el número de vagones para el tráfico ferroviario, estudiando los medios a que podría recurrirse para obtener esa finalidad, hablando de que las Compañías que se dedican a su construcción, y que tienen contratada una importante cantidad de material con el extranjero, cedan una parte de su producción, o de que se subvencione a aquellas Compañías que quisieran dedicarse en lo sucesivo a esa construcción.

que se ha tratado al discutir el voto de censura.

Afirma que como a este asunto se ha dado marcado carácter político, a la minoría liberal corresponde decir si mantiene esa cuestión o la considera suficientemente discutida.

El señor Garrachón hace constar que sería conveniente demorar toda resolución hasta que se hallara presente el señor Cuadros de Medina, quien no había podido acudir a la sesión de hoy por motivos muy justificados.

El señor Fernández Lomana considera que debe votarse el informe del señor Cuadros de Medina, a reserva de volver a ocuparse del asunto si el autor lo estima conveniente, presentando para ello una moción.

La presidencia somete a votación la totalidad del dictamen y se desecha por ocho votos de los conservadores contra seis de los liberales y mauristas.

El asunto referente a las reformas propuestas por la comisión respectiva acerca de los ingresos de asilados en los Establecimientos Provinciales de Beneficencia, quedó pendiente de discusión para esta tarde a las siete.

INFORMACION TELEFONICA

DE LA GUERRA

Madrid 29

Nueva amenaza para los rumanos

La prensa inglesa comenta la situación de los rumanos.

La unión de los mariscales Mackensen y Falkenhaym, constituyen una nueva amenaza para los rumanos.

La unión la operaron las vanguardias de Falkenhaym que habían franqueado el Alt inferior y las tropas de Mackensen que pasaron el Danubio en Zimniza.

Las primeras tropas están representadas por el Cuerpo de caballería del general conde von Schwetow.

La retirada rumana se efectúa en medio de malísimas condiciones.

Los caminos y carreteras están completamente obstruidos por los restos que dejan las columnas que huyen.

La retirada se manifiesta por las aldeas y graneros que arden.

En los caminos quedan los soldados rumanos desfallecidos y heridos.

La prensa francesa

Dice «Le Matin» que la situación de Rumania es ya muy grave. La marcha enemiga hacia Bucarest se desarrolla favorable al enemigo.

Los austro-alemanes avanzan siguiendo dos direcciones convergentes.

El ala derecha de Falkenhaym viene del Oeste pasando el Alt, y el ala izquierda de Mackensen viene del Suroeste, pasando el Danubio.

La maniobra enemiga tiende a un copo de fuerzas rumanas al Este de Alt, desde el valle de Buzen, hasta el de Zimniza, donde allí se unirán a los contingentes de Mackensen, que han franqueado el Danubio.

Parte alemán

El ejército del Archiduque José ha vadeado el río Alt, habiéndose también hecho dueño de Cústea de Arges.

Toma de Giurgevo

Las tropas de Mackensen tomaron la plaza de Giurgevo.

Los prisioneros rumanos manifiestan que les ha sorprendido el paso del Danubio por las tropas germanobúlgaras, no dándoles tiempo a evacuar las principales posiciones ni a retirar los aprovisionamientos.

Los rumanos se hallan completamente deshechos.

Algunas divisiones han perdido contacto con el Estado Mayor Central, que se encuentra en Jassy.

En la plaza de Giurgevo fué cogido un gran botín de guerra.

En la Gran Valaquia

Las tropas austrogermanobúlgaras continúan las operaciones de avance con resultados satisfactorios.

Las pérdidas de la marina mercante inglesa

Berlín.—Según le informan a la Agencia Wolff, de fuente autorizada, sólo mediante acciones de guerra se han perdido hasta fines de Septiembre de este año 2.180.000 toneladas en bruto en barcos mercantes ingleses de más de 1.000 toneladas.

Esto significa un 10 al 4 por 100 del tonelaje total inglés a principios de la guerra.

Aumenta sin duda alguna consi-

derablemente con las pérdidas inglesas no conocidas a causa de los riesgos del mar.

La situación financiera de Polonia

Berlín.—Sobre la situación financiera de Polonia escribe la «Neue Politische Korrespondenz» con ocasión de la declaración de su independencia.

Polonia es un país de gran tributación, del que Rusia sacó hasta ahora ingresos muy considerables.

Para el año de paz, 1913, se fijaron los ingresos públicos de Rusia procedente del territorio polaco en 270 millones de rublos, o sean 550 millones de marcos.

Aún en el año 1905 ascendían estos ingresos sólo a 124 millones de rublos, habiéndose más que doblado en un período de ocho años.

El nuevo Reino de Polonia estará por consiguiente en condiciones de poder fomentar con un presupuesto favorable su desarrollo cultural y económico.

La lucha en Francia

Sigue señalándose actividad de la artillería en la región del Somme y en el sector de Douamont.

En el resto del frente nada nuevo que comunicar.

Noticias políticas

Madrid 29

Los debates parlamentarios

El señor Dato comunicó anoche a los periodistas que había conferenciado con el presidente del Congreso acerca de las horas extraordinarias de sesión para aprobar los presupuestos.

Cree el jefe de los conservadores que no se llegará a un acuerdo.

Contra un proyecto

Hablando del proyecto de ferrocarriles secundarios el señor La Cierva ha dicho que se opondrá a su aprobación en la forma en que ha salido del Senado, por entender que es perjudicial a los intereses del Tesoro público.

La Junta de Transportes

Ayer tarde se reunió la Junta de Transportes con el fin de aprobar la regularización del tráfico de cabotaje.

Era de justicia

Ha sido favorablemente comentado el que el ministro de Gracia y Justicia haya accedido a consignar en los Presupuestos la cantidad necesaria para satisfacer al Clero sus atrasos de 1912, respondiendo a los trabajos hechos en pro de tan justa causa.

Los regionalistas obstruccionan

A última hora de la tarde de ayer se leyeron en la sesión del Congreso 23 enmiendas de los regionalistas al presupuesto de Gobernación.

Una conferencia

El señor Giner de los Ríos ha conferenciado con los señores Dato, Maura, La Cierva y otros personajes, para tratar de la proposición de don Alejandro Lerroux, sobre la supresión del descuento a los empleados del Estado.

Todos estuvieron conformes en principio con lo propuesto por el jefe de los radicales.

Parece ser que el Gobierno aceptará la proposición, siempre y cuando la mejora alcance únicamente a las categorías modestas.

DE PROVINCIAS

Madrid 29

Muerto de frío

Telegrafían de Castellón que en las afueras de la ciudad la guardia civil encontró a un Labrador muerto de frío.

La temperatura ha descendido notablemente.

Inundaciones

En la provincia de Murcia las lluvias torrenciales han ocasionado inundaciones.

El río Segura ha subido dos metros sobre su nivel ordinario.

Algunos pueblos sufrieron daños de consideración.

En el puerto de Valencia

Debido al fuerte temporal reinante han arribado al puerto de Valencia muchas embarcaciones,

ÚLTIMA HORA

Romanones y las minorías

El presidente del Consejo se lamenta de la lentitud con que se discuten los presupuestos.

Refiriéndose al de Gobernación, ha manifestado que se lleva dos días debatiéndose, a pesar de no contener aumentos.

En vista de esto, el Gobierno tiene fijada su resuelta actitud de apelar a los medios reglamentarios con el fin de que se acelere la discusión y esa actitud la mantendrá ante la reunión de los jefes de las minorías.

En una palabra, o estas dan facilidades para la aprobación de las leyes económicas, o en su defecto se acudirá incluso a la sesión permanente.

La tasa de los carbones

La «Gaceta» publica hoy una Real orden de Hacienda estableciendo la tasa de los precios de los carbones, conforme lo acordado por la Junta de Subsistencias.

Proposición de ley

El señor Zumárraga ha presentado en el Congreso una proposición de ley solicitando la supresión del descuento a los empleados de las Diputaciones y Ayuntamientos.

LAS CORTES

Senado

Se abre la sesión a las 3'10. Preside el señor marqués de Alhucema.

En el banco azul el ministro de Hacienda.

La presidencia anuncia que primeramente se discutirá el presupuesto extraordinario y al debatirse las obligaciones generales del Estado, se discutirá entonces el ordinario.

Congreso

A las 3'15 abre la sesión el señor Villanueva.

En el banco azul el conde de Romanones y el ministro de Gracia y Justicia.

El señor Nougés dice que quedan 26 días hábiles para celebrar sesión este año y considera difícil que en este tiempo se aprueben los presupuestos y demás proyectos económicos.

Se necesita

tenedor de libros con verdaderos conocimientos para el desempeño del cargo, y mucha práctica, en casa de los Sres. Azcoitia, Calderón y C.^ª—Inútil presentarse sin buenas referencias.

Ganga

Interruptores a 50 céntimos. Portalámparas a 75 id. Material eléctrico en general. Instalaciones de luz y timbres. Todo a precios reducidísimos. LA NUEVA ELECTRA Mayor pral., 69.—Entresuelo

Ortopédico herniólogo en Palencia

HERNIAS (quebraduras)

desviaciones torácicas y vertebrales, desviaciones de las rodillas, corvaturas de la tibia, tarsalgias de los adolescentes, pies equinos, varus y valgus, parálisis infantil, etc., se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Todas las HERNIAS, cualesquiera que sean su antigüedad y desarrollo, quedan dominadas y todos sus riesgos suprimidos por medio de los aparatos de que somos inventores; pero como éstos han de confrontar, en cada caso, con sus respectivos datos anatómicos, es necesario, para que podamos construirlos, que se persone en nuestra consulta el propio enfermo.

Piernas y brazos artificiales

CONSULTA EN PALENCIA LOS DÍAS 5 Y 6 DEL MES DE DICIEMBRE DE 11 A 1 Y DE 3 A 6, EN EL CENTRAL HOTEL, POR EL AUXILIAR TÉCNICO DE D. JERONIMO FARRE GAMELL, ORTOPÉDICO DE LA CLÍNICA DE NIÑOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID.

En Madrid, en nuestro Gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, 37, principal, desde donde enviaremos gratis a médicos y a particulares, nuestro libro sobre HERNIAS.

ESTÓMAGO
Curación de los por 100 de las enfermedades del estómago e intestinos con el Elixir Estomacal de Sals de Caris. Lo recetan los médicos de los cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda a las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la...

DISPEPSIA
Las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, distensión y dolor del estómago, hiperacididad, nou-rastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago e intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

Ama de eria
Casada, primiza, desea criar en su casa; informarán Conde de Garay, 9 y 11, interior, Palencia.

Cerdos de engorde
En la Explotación Agrícola de «LAS CHARCAS» se venden productos del cruzamiento de las razas York x Alveza, que tan buenos resultados dan en esta región, después de un detenido estudio étnico de razas.
De precios y condiciones informará don Ambrosio Doris Arroyo, en Palencia.

HARINA LACTEADA NESTLÉ
50 años de ÉXITO
ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS
Pidase en todas las Droguerías y Farmacias

VIDES AMERICANAS Marcial Ombrás
PROPIETARIO Santovenia (Valladolid)
Cinco millones de injertos propios para todas las regiones vitícolas de España, bien soldados y arraigados.—Diez millones de estacas injertables y de vivero.—Dos millones de barbados de todas las variedades.
Unica casa premiada con cuatro medallas de oro y con diploma de honor
SUCURSALES { Figueras (Gerona) en Logroño
Casa fundada en Francia en 1880,

EL DIA DE PALENCIA

Periodico de información de Castilla

El de mayor circulación de la provincia

Tarifa de esuelas de defunción

Redacción, Administración e Imprenta
Mayor principal, 70

	1.ª PLANA Pesetas	3.ª PLANA Pesetas	4.ª PLANA Pesetas
A una columna.	8	6	4
A dos "	15	10	7
A dos columnas (larga).	20	15	10
A tres "	25	20	15
Media plana.	100	75	50
Plana entera.	150	100	75

Toda la correspondencia administrativa al administrador-propietario

ABUNDIO Z. MENENDEZ

Apartado 34.

Telegramas: "DIA,"

Teléfono núm. 8

Un paso más allá de lo ideal

podríamos decir que es el reloj REPETICION



Con asombrosa exactitud esta clase de relojes nos dan a conocer las horas, cuartos y minutos con sólo oprimir suavemente un botoncito.

El reloj REPETICION es el ideal durante la noche, para viaje y para enfermos de la vista.

Presento un surtido como nadie en relojes REPETICION que constituyen una de mis muchas especialidades.

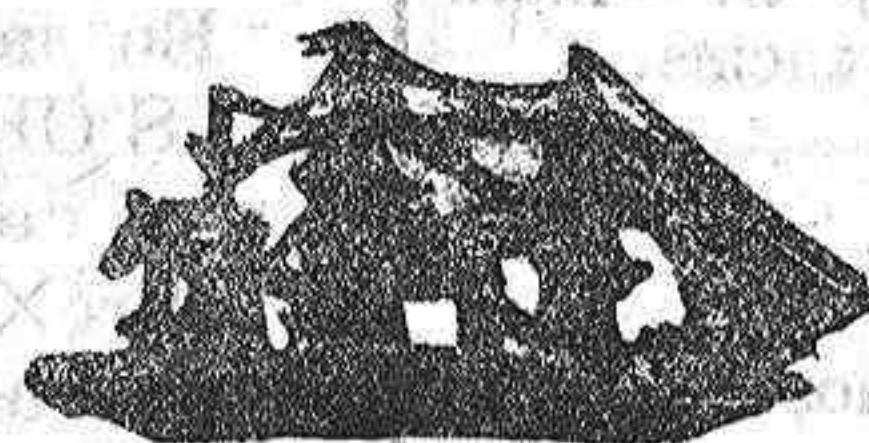
Repeticiones en acero a 50, 60 y 75 pesetas.

En plata de ley 60, 70, 80, 100 y 125 pesetas.

En ORO DE LEY desde 250, 300, 400, 500 hasta 2.000 pesetas.

"Bazar Parisiën," de Ambrosio Pérez

VALLADOLID



SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 8.

Línea de Nuew-York, Cuba Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regresando de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trastero para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracibo, Coro, Cumaná, Caripano, Trinidad y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, o sea: 6 Enero, 8 Febrero, 8 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre; para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila. Salida de Manila cada cuatro martes, o sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, para Singapur y demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trastero para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 12, de Gijón el 17, de Coruña el 18 y de Vigo el 19, de Lisboa el 20 y de Cádiz el 23, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Las Maravillas de España

Albums publicados: MADRID, BARCELONA, SAN SEBASTIÁN, VALENCIA y la Costa de Levante. PRECIO DE CADA ALBUM 3 pesetas en Madrid, 3,50 pesetas en Provincias.

VALENCIA Y LA COSTA DE LEVANTE. COMPRENDE TAMBIÉN VISTAS Y DESCRIPCIONES DE MURCIA, ALICANTE, TARRAGONA, CASTELLÓN, CARTAGENA, ALCOY.

NO PIERDA LA OCAION Y ADQUIERA EN CUALQUIER LIBRERIA LOS ALBUMS DE "Las Maravillas de España". CASA EDITORIAL BARRY-BALLIENNE MADRID.

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS y aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISEPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la

SOLUCION PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiéptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS crónicas, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la TUBERCULOSIS.

L. PAUTAUBERGE, COGNAC-VILLE-PARIS, y en todas las Farmacias.

Sirvienta

Se necesita para un señor solo; informarán en esta Administración.

Marmolista

Se necesita un oficial en los almohaces de muebles de Saul Gutiérrez, en León.

Vacante

Se halla vacante la plaza de organista de Payo de Ojeda, con la dotación de 225 pesetas, más la quinta parte del adventicio.

BONO REGALO

Entregando en la Administración de este periódico DIEZ BONOS como el presente, y mediante el pago de 8'95 pesetas, se entregará libre de todo gasto una ampliación fotográfica de 30x42 centímetros, con su marco de esmalte blanco o imitación caoba.

Si la fotografía es un grupo aumenta un 20 por 100 por persona.

MUY IMPORTANTE

Rogamos a nuestros suscriptores y clientes que utilizan el giro postal para cancelar sus cuentas se dignen comunicarnos inmediatamente, por medio de una postal, el pueblo donde se ha efectuado la imposición, el nombre y apellido de quien hace el giro y la cantidad que se nos remite. Pues hay que tener en cuenta que los talones que nos entrega el correo, sólo llevan el nombre de la persona que se ha cuidado de realizar la imposición y algunas veces en forma tan ininteligible que nos es imposible aplicar a quien corresponde la cantidad recibida, lo que después es causa de errores y reclamaciones injustificadas.

EL BOTIN DE ORO

Gran Zapatería

— DE —
Olegario Fernández
y
Santiago Pérez

Días de gangas los lunes y martes

Mayor principal, 57. — PALENCIA

Cerdos al destete

Se venden en Meneses de Campos, raza superior, en casa de Leandro Villa Maté.

Arboles frutales

GRANDES VIVEROS situados en la TORRECIILLA, de Santiago Valpuesta e Hijos; Valentín Calderón, núm 40 Palencia.—Se remite catálogo general a quien lo solicite.

Ama de cria

Cesada, para su casa, leche de ocho días, primeriza de 26 años; dará razón Urbano Ortega, en Reinosa de Cerrato.

Bocoyes

Se venden 16 seminuevos de 40 a 42 cántaros; informará Lucio García, taller de Tonelería, calle de Burgos, almacén de carbones de don Julián Rupérez

Ama de cria

para casa de los padres, de 29 años, con leche de 9 días; dará razón Hermenegildo Prieto en Grijoeta.

Piano de Manubrio

Se vende seminuevo de 65 martillos, recién afinado, con 2 cilindros; para tratar con Toribio Pérez en Torquemada.

Se venden

CERDOS de buena clase y cebolla de planta de buena calidad; huertas bajas, Fuente Mayor, Adolfo Aguado — Palencia.

Vacante

La plaza de organista de Haviillos, con el haber anual de 225 pesetas y el adventicio. Las solicitudes al señor cura.

Imp. de Abundio Z. Menéndez.—Palencia